Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión 572 Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el martes 31 de mayo del presente año, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Consejo Académico, ubicada en el edificio C 3er. piso. Para lo cual les presento el siguiente:

Orden del Día

- 1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
- 2. Presentación, análisis y recepción en su caso, de la Terna que Presenta el Rector de la Unidad, Dr. Romualdo López Zárate, al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la Designación del Jefe de Departamento de Materiales, para el periodo 2016-2020 (Art. 47-1 del RO*).
- 3. Definición, en su caso, de las Modalidades de Auscultación para la Designación del Jefe de Departamento de Materiales, para el periodo 2016-2020 (Art. 34, Frac. XI del RO*), y en su caso, Integración de una Comisión que implemente el proceso.
- 4. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 4.1 Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos. (Capítulos IV, V y VI del RA*)
 - 4.2 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. Resolución al respecto (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).
 - 4.3 Dictamen de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. Resolución al respecto (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Fracc. III y 39 del RBPA*; Lineamientos Divisionales).
 - 4.4 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. Resolución al respecto (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 4.5 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 55 del RIOCA*).
 - 4.6 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2016 (Art. 289 del RIPPPA*).
- 5. Integración, en su caso, de las Comisiones para Elaborar la Propuesta para Otorgar la Mención Académica de los Posgrados (Capítulo VII, Art. 32 al 34 del RA*):
 - 5.1 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias de la Computación, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2015.
 - 5.2 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2015.

- 5.3 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2015.
- 5.4 Comisión Encargada del Examinar las Tesis del Doctorado en Ciencias e Ingeniería, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2015.
- 5.5 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Ingeniería Estructural, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2015.
- 5.6 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Optimización, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2015.
- 5.7 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Ingeniería de Procesos, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2015.
- 6. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 6.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Alejandro Kunold Bello y de la Dra. Deyanira Ángeles Beltrán del Departamento de Ciencias Básicas al Comité de Estudios del Tronco General y de Nivelación Académica.
 - 6.2 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración de la Dra. María Guadalupe Rodríguez Sánchez del Departamento de Ciencias Básicas y del Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez y del Dr. Francisco Javier Zaragoza Martínez del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios del Posgrado en Optimización.
- 7. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 7.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Leonardo Di Girolamo Sigalotti, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
- 8. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2016, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 242 al 246 del RIPPPA*).
- 9. Asuntos Varios.

A t e n t a m e n t e
"Casa abierta al tiempo"

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez Presidenta

La sesión será trasmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica: http://oztocradio.azc.uam.mx/